CORPORACIÓN AGRÍCOLA AZUAYA AZUCORP AGRI AZUAYCORPA S.A.

ACTA N° 1 - 2018

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, siendo las 16h00 del día 19 de marzo del 2018, previa convocatoria realizada a través de carta remitida por orden del Sr. Presidente, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la **CORPORACION AGRICOLA AZUAYA AZUCORP AGRI AZUAYCORPA SA,** con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Ángelo Moisés Abad Eras, Ing. Bolívar Antony Bravo Coronado, Econ. Alex Omar Cabrera Livichusca. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
6. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
7. Clausura.

Actúa como Presidente de la Junta el Econ. Alex Omar Cabrera Llivichusca y como Secretario el Ing. Ángelo Moisés Abad Eras, accionista de la Compañía. El Presidente pone a consideración los puntos a deliberar, mismos que son aprobados por unanimidad.

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum.-** El Sr. Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario y se constata la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Ángelo Moisés Abad Eras, Ing. Bolívar Antony Bravo Coronado y Econ. Alex Omar Cabrera Livichusca, que representan el 100% de las acciones.
2. **Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente:** El Econ. Alex Omar Cabrera Llivichusca, Presidente de la Compañía, saluda y agradece la asistencia de los accionistas, dejando instalada la reunión.
3. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.
4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017.-** La Junta luego de conocer el Informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico 2017 y de su respectiva deliberación **resuelve** aprobar dicho informe.

5. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisaria sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.-** La Comisaria presenta el Informe relacionado al ejercicio económico 2017, el mismo que luego de ser analizado por el accionista, éste **resuelve** aprobarlo.
6. **Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.-** Los accionistas analizan los Estados Financieros del año 2017 y luego de deliberar al respecto **resuelven** la aprobación de los mismos de manera unánime.
7. **Clausura.-** No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. El Sr. Presidente da por terminada la sesión a las 18h30. Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.

Econ. Alex Omar Cabrera Llvichusca
PRESIDENTE

Ing. Bolivar Antony Bravo Coronado
GERENTE

Ing. Ángelo Moisés Abad Eras
SECRETARIO